

Grado Ingeniería Civil, Grado Ingeniería de Obras Públicas, Máster de Caminos, Canales y Puertos (otros másteres universitarios, ver más abajo)

Quedan excluidos de esta normativa los programas de Doble Titulación

NÚMERO MÁXIMO DE SEMESTRES “CONVALIDABLES” POR ESTANCIAS EN OTRA UNIVERSIDAD

Aquellos estudiantes que completen el paquete GIC/GIOP o MICCP podrán hacer un máximo de 2 años de movilidad por titulación en otra universidad en un programa de intercambio. En resumen, de los 6 años totales de estudios, puedes hacer un máximo de 2 años en otra universidad.

SITUACIÓN ACADÉMICA NECESARIA PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Para Prácticas Erasmus: en grado tener superados 120 créditos en grado (en máster no hay requisito).

Para estancias de intercambio en otras universidades: las estancias se realizan en último curso de grado/máster.

Hay restricciones al número de créditos de cursos anteriores que puedes tener pendientes (*).

Ver detalle de requisitos en la tabla siguiente que encontrarás en la siguiente imagen/página.

ASIGNATURAS PARA LAS QUE PODRÁS SOLICITAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN MOVILIDAD (CONVALIDACIÓN)

- GIC-GIOP: asignaturas de 4º curso y/o TFG / MICCP: asignaturas de 2º curso y/o TFM

Cualquier asignatura de cursos anteriores que tengas suspendida y vuelvas a matricular, no puedes incluirla en el acuerdo académico de movilidad. Es recomendable realizar la movilidad en el semestre en que no tengas asignaturas del curso anterior. Si no es viable, puedes cursar a distancia (matriculándola con grupo de docencia) y haciendo trabajos o entregas por Poliforma-T y viniendo a Valencia a parciales y/o recuperaciones.

RESUMEN - '8 F97 HF 7 9 G'D5 F5 ' @5 ' A C J = @8 5 8 ' 8 9 ' @ C G ' 9 G H I 8 5 B H 9 G ' 8 9 ' @ ' 9 H G 7 7 D

9 g h U g ' X] f Y W f] W g ' Y g l z b ' Y b ' l f z a] h Y g ' X Y U d f c V U M] O b ' d c f ' 7 c a] g] c b Y g ' U W U X f a] W U g ' X Y ' c g] f z X c g ' m i a z g h Y f Y g ' X Y ' U 9 H G 7 7 D z
U g f W t a c ' d c f ' U > i b H U X Y ' 9 g W Y U Z Y ' & ' m ' \$ ' X Y ' c W i V f Y ' & \$ %

Grado Ingeniería Civil, Grado Ingeniería de Obras Públicas, Máster de Caminos, Canales y Puertos (otros másteres universitarios, ver más abajo)

Quedan excluidos de esta normativa los programas de Doble Titulación

SITUACIÓN ACADÉMICA NECESARIA PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

**ESQUEMA DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS PARA ALUMNOS DE GIC - GIOP
Y MÁSTER ICCP PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO**

	<u>Requisitos académicos para presentar solicitud</u>		<u>Requisitos académicos para obtener plaza</u> (situación de expediente académico tras convocatoria de enero; si la asignación de plazas se produce antes, se revisará según el "Objetivo a cumplir para consolidar la plaza asignada") ▶▶	<u>Objetivo a cumplir para consolidar la plaza asignada</u> (situación de expediente académico tras convocatorias de enero y de junio)
	Créditos pend. 1º	Créditos pend. 2º	Créditos pend. 2º y 1º semestre de 3º (*)	Créditos pend. 2º y 3º, cualquier semestre (*)
GIC/ GIOP	0	Máximo 9	Máximo 15 créditos, de los cuales no más de 12 pueden pertenecer al mismo cuatrimestre en el que se realiza la movilidad	Máximo 15 créditos, de los cuales no más de 12 pueden pertenecer al mismo cuatrimestre en el que se realiza la movilidad
(*) Los créditos de asignaturas 2º y 3º no podrán formar parte del acuerdo académico en movilidad (no podrán ser reconocidos por asignaturas cursadas en la universidad de destino)				

	<u>Requisitos académicos para presentar solicitud</u>		<u>Requisitos académicos para obtener plaza</u> (situación de expediente académico tras convocatoria de enero; si la asignación de plazas se produce antes, se revisará según el "Objetivo a cumplir para consolidar la plaza asignada") ▶▶	<u>Objetivo a cumplir para consolidar la plaza asignada</u> (situación de expediente académico tras convocatorias de enero y de junio)
	Créditos pend. 1º	Créditos pend. 2º	Créditos pend. 1º (*)	Créditos pend. 1º (*)
MICCP	No aplicable	No aplicable	Máximo 15 créditos, de los cuales no más de 12 pueden pertenecer al mismo cuatrimestre en el que se realiza la movilidad	Máximo 15 créditos, de los cuales no más de 12 pueden pertenecer al mismo cuatrimestre en el que se realiza la movilidad
(*) Los créditos de asignaturas 1º de máster no podrán formar parte del acuerdo académico en movilidad (no podrán ser reconocidos por asignaturas cursadas en la universidad de destino)				

Otros másteres universitarios gestionados por la ETSICCP

No existe un documento con rango de normativa que establezca requisitos académicos a programas de movilidad, sino directrices o tendencias marcadas por los equipos de gestión de cada máster. Son másteres de 3 semestres, y esta duración limita las posibilidades. Las becas de intercambio solo pueden solicitarse cuando ya se está cursando el 1er semestre del máster y la movilidad debe ser en el siguiente curso académico.

- **Máster universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil:** los estudiantes pueden cursar estancias para preparar el TFM en otra universidad. Como norma general, deberán entregar y presentar el TFM ante tribunal en la UPV.
- **Máster universitario en Ingeniería de Transporte, Territorio y Urbanismo:** los estudiantes pueden cursar estancias para convalidar asignaturas optativas del 3er semestre y/o el TFM. Se podrán presentar propuestas para presentar y defender el TFM en la universidad extranjera (consultar con la Dirección Académica en cada caso).
- **Máster universitario en Ingeniería Ambiental:** los estudiantes pueden cursar estancias para preparar el TFM en otra universidad. Como norma general, deberán entregar y presentar el TFM ante tribunal en la UPV.
- **Máster universitario en Ingeniería del Hormigón:** los estudiantes pueden cursar estancias para convalidar asignaturas optativas del 3er semestre y/o el TFM. Las equivalencias serán aprobadas por la Comisión Académica del máster.
- **Máster universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente:** los estudiantes pueden cursar estancias para preparar el TFM en otra universidad. Como norma general, deberán entregar y presentar el TFM ante tribunal en la UPV. La Comisión académica ha establecido que los estudiantes deben haber superado todos los créditos del 1er semestre en la convocatoria de febrero para poder optar a plazas de movilidad.

COMÚN A TODOS LOS MÁSTERES: además de la posibilidad de realizar una estancia en una universidad extranjera, todos los estudiantes pueden realizar estancias de Prácticas Erasmus en empresas u organismos de toda Europa. La práctica puede ser en verano entre 1er y 2º curso (mínimo 2 meses), durante el curso académico o como titulado (en este último caso debe formalizarse el convenio antes de obtener el título).